MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 02 – OFERTA ECONOMICA

LLAMADO A LICITACIÓN PARA CONTRATACION DIRECTA "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO REFERENCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO" – ID Nº 388740.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 04 días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 7:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé, sito en Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi, se reúnen en representación de la Municipalidad de Caacupé, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), con los representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el ***ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES (Oferta Económica)*** *presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Contratación Directa cuyo ID es el* ***388740*** *para* ***Contratación Directa "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO REFERENCIAL DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO"****, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------*

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Karen Escobar, Enc. De la U.O.C.----------

Se encuentra presente para el acto de apertura de sobres la Sgte. Persona: Ninguna----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 - Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado las notificaciones del resultado de la Evaluación Técnica al oferente participante, a la firma ***GISELLE ALEJANDRA ZARATE PIRES*** *ha obtenido el puntaje técnico requerido y se le invita a la Apertura de Sobres Económico.----------*

Se mencionan que han participado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones las siguientes empresas: ----------

- *Ninguna.----------*

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- ***GISELLE ALEJANDRA ZARATE PIRES*** *con R.U.C* ***2442114-6 y correo electrónico:*** gisellezarate@gmail.com *con Mesa de Entrada Nº 44720 del 04 de febrero de 2021, siendo las 07:33 hs. Presentó su propuesta Económica que es* ***de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)----------***

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.----------
Ninguna.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.----------

Las empresa Oferente presento los formularios de oferta debidamente firmados.----------

4) ***Presentación de Formulario de oferta:*** *El formulario de oferta y planilla de precios están correctamente presentados.*----------

5) ***Garantía de mantenimiento de oferta:*** *La Garantía de mantenimiento se encuentra debidamente extendida conforme requerimiento del pbc.*----------

6) ***Observaciones****: Ninguna.*----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.